

El Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (CCMHCONTI) y el Fondo Nacional de las Artes (FNA) llaman a Concurso de Diseño de la Imagen del IV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA: AMPLIACION DEL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS. MEMORIA Y PERSPECTIVAS.

El Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y el Fondo Nacional de las Artes, convocan en forma conjunta al Concurso de Diseño de la Imagen (**SÍMBOLO Y APLICACIÓN DE TEXTO**) del **IV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA: AMPLIACION DEL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS. MEMORIA Y PERSPECTIVAS**, a realizarse del 29 de septiembre al 1 octubre de 2011.

. OBJETIVO:

Promover la integración del diseño y las políticas de Derechos Humanos existentes, contribuyendo así, a la reconstrucción de la memoria y sus perspectivas a través del campo de lo simbólico.

. BASES Y CONDICIONES

La composición debe incluir un símbolo y la aplicación del siguiente texto: “IV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA: AMPLIACION DEL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS. MEMORIA Y PERSPECTIVAS”.

La imagen elegida será aplicada en diversas piezas gráficas por el equipo de diseño del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Por lo que es necesario verificar que las características de la misma propicien su completa visibilidad, claridad, equilibrio y valores estéticos cualquiera sea su aplicación. La resolución del diseño debe permitir que sea perfectamente legible al reproducirlo en tamaños pequeños y grandes, tanto en color como en blanco y negro. En el caso de las reducciones el CCM HC tendrá la posibilidad de adaptar el diseño para una mejor legibilidad sin alterar el concepto propuesta. El ganador se comprometerá a adaptar su propuesta a los requerimientos de los organizadores, si fuera necesario.

. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No existe limitación en lo referente al uso de recursos gráficos. La técnica es libre. Pudiéndose utilizar los lenguajes que se consideren necesarios y pertinentes.

La composición debe incluir el siguiente texto: “IV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA: AMPLIACION DEL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS. MEMORIA Y PERSPECTIVAS”.

La imagen elegida será aplicada en diversas piezas gráficas por el equipo de diseño del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Por lo que es necesario verificar que las características de la misma propicien su completa visibilidad, claridad, equilibrio y valores estéticos cualquiera sea su aplicación. La resolución del diseño debe permitir que sea perfectamente legible al reproducirlo en tamaños pequeños (3 cm x 3 cm) y grandes (1m x 1m), tanto en color como en blanco y negro. En el caso de las reducciones el CCM HC tendrá la posibilidad de adaptar el diseño para una mejor legibilidad sin alterar el concepto propuesta.

El ganador se comprometerá a adaptar su propuesta a los requerimientos de los organizadores, si fuera necesario.

. RASGOS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS A TENER EN CUENTA

El proyecto debe tener especialmente en cuenta el perfil de la institución, la cual contribuye a la resignificación del predio donde funcionó el centro clandestino de detención de la ESMA, construyendo un espacio de creación, producción y difusión de la cultura de la memoria y los derechos humanos.

IV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA: AMPLIACION DEL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS. MEMORIA Y PERSPECTIVAS.

El país vive hoy un momento de afirmación de los derechos humanos y de expansión de los derechos civiles, sociales y culturales, aunque esos avances son, precisamente, los que iluminan las carencias que perduran y hacen más urgente atender los reclamos postergados. Esta coyuntura argentina ofrece una buena ocasión para hacer memoria de las luchas que permitieron el logro de esos derechos, reconocer las nuevas demandas y reflexionar sobre los cambios que se produjeron en la sociedad y la cultura. Junto a los derechos vigentes se incorporan otros nuevos, en un proceso constante que no puede verse como una simple ampliación cuantitativa, sino que obliga a redefinir la misma conceptualización de los derechos y a dar cuenta de los nuevos desafíos que el movimiento de derechos humanos y los distintos actores sociales deben enfrentar.

. ENTIDADES ORGANIZADORAS

El Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y el Fondo Nacional de las Artes.

. PARTICIPANTES / ADMISION DE PROYECTOS

El concurso está abierto a estudiantes y profesionales residentes en la República Argentina.

Los interesados podrán participar en forma individual o grupal.

No podrá participar del concurso el personal afectado a la Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti ni al Fondo Nacional de las Artes.

No habrá límite de edad de los participantes.

No serán admitidos los diseños de creadores fallecidos y de extranjeros que no tengan un año de residencia en el país.

No podrán presentarse diseños y obras ya premiadas en otros concursos.

. PRESENTACION DE TRABAJOS

Cada participante podrá presentar hasta tres (3) propuestas, originales e inéditas, identificándolas a través de su nombre o un seudónimo por cada una de ellas y entregándolas en sobres individuales.

El / los participante/s deberán presentar sus propuestas en versión digital y versión impresa:

Versión impresa: Tamaño: 29.7 cm x 42 cm (A3 – vertical). Montado en soporte rígido identificado con el seudónimo en el dorso.

Versión digital: CD con archivo PDF o JPEG en alta resolución (300 dpi), identificándose bajo seudónimo en el dorso.

Cada participante deberá entregar un sobre en cuyo dorso se consigne su seudónimo en tipografía Arial Black cuerpo 18 y una memoria descriptiva en tipografía Arial cuerpo 12

. LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos deben entregarse personalmente en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas en Av. del Libertador 8151, o por correo, a la misma dirección.

Las carpetas presentadas para la selección no serán devueltas.

Concurso de Diseño de la imagen del IV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA: AMPLIACION DEL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS. MEMORIA Y PERSPECTIVAS.

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti
Av. Libertador 8151 (C1429BNB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Remitente:

En el interior deberán constar los datos del autor: nombre y apellido, número de DNI, lugar y fecha de nacimiento, dirección postal, teléfono de contacto y dirección electrónica.

. PLAZOS PARA LA ENTREGA

Los trabajos pueden entregarse hasta el viernes 22 de julio de 2011.

. JURADO

El jurado estará compuesto por representantes del área de Artes Visuales y de Comunicación del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, un representante del Fondo Nacional de las Artes, y una reconocida persona del ámbito del arte y el diseñador gráfico.

. DICTAMEN DEL JURADO

El dictamen del Jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de Agosto de 2011, de manera directa por correo electrónico a cada uno de los participantes.

La ceremonia de entrega de premios se llevará a cabo en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti durante el IV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA: AMPLIACION DEL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS. MEMORIA Y PERSPECTIVAS (del 29 al 1° de octubre de 2011).

Los organizadores podrán dar a conocer el dictamen del jurado por los medios de comunicación que consideren adecuados.

. PREMIOS

Se establece un único premio (Fondo Nacional de las Artes) al ganador, que consiste en la suma de CUATRO MIL (\$ 4.000.-)

El Jurado podrá otorgar menciones honoríficas en la cantidad que considere adecuado.

El Jurado podrá, a su solo criterio, declarar desierto el concurso.

. CONSULTAS TÉCNICAS

Toda consulta técnica se hará exclusivamente por correo electrónico: concursoimagen.conti@gmail.com

. CESION DE DERECHOS DE USO

El o los autores del trabajo que obtenga el Primer Premio ceden los derechos de uso, reproducción, comunicación, disposición y patrimoniales del mismo al Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, quienes podrán disponer de él sin necesidad de consulta y sin obligación de compensación alguna.

El Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti podrá utilizar o dejar de utilizar el trabajo premiado cuando así lo consideren adecuado.

La autoría intelectual de los trabajos le pertenece al o los autores que los presenten.

. RESPONSABILIDAD

El o los autores de los trabajos presentados, obtengan o no premio o mención, se harán personalmente responsables por los reclamos de cualquier naturaleza que terceros pudieran hacer respecto a la originalidad, parecidos, similitudes, acusaciones de plagio, derechos intelectuales, etc., del o de los trabajos presentados.

. OBSERVACIONES

Quedará descalificado el sobre que no contenga el total de las piezas o que no cumplimente alguno de los requisitos de formato.

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Toda cuestión que no estuviera prevista en el presente reglamento será resuelta por los organizadores.